

**VICERRECTORADO DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN
PERMANENTE**

Anuncio de Tesis Doctoral en depósito

En cumplimiento del artículo 13.3 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, se comunica que en el Vicerrectorado de Posgrado, Investigación y Formación Permanente de la Universidad se encuentra depositada la Tesis Doctoral que se indica a continuación:

AUTOR: D^{ña}. Genoveva María Ferrero Bendinelli

TESIS DOCTORAL: La administración civil y gobernanza de fuerzas policiales, eficacia en funciones específicas, institucionalización de la transparencia y sistemas anticorrupción: estudio del caso de la policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DIRECTOR: Dra. Isabel Bazaga Fernández

ORGANISMO: Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón (FOM)

PROGRAMA: Doctorado en Economía y Gobierno

A tal efecto, durante el periodo de información pública, que queda fijado en un plazo de veinte días naturales, cualquier Doctor/a podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito al Vicerrectorado de Posgrado, Investigación y Formación Permanente (gestion.doctorado@uimp.es) las consideraciones que estime oportuno formular.

En Madrid, a 02 de marzo de 2023